ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELECOMPU S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE MAYO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las once horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la oficina en la cdla Bolivariana Calle Primera Solar N.13 Mz.6, los accionistas de la compañía, señores: **AVELLAN ALMENDARES FRANCISCO JAVIER** y el señor **AVELLAN JIMENEZ FRANCISCO ALBERTO** con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El señor **AVELLAN ALMENDARES FRANCISCO JAVIER** es propietario de **660** acciones de un dólar cada una, y el señor **AVELLAN JIMENEZ FRANCISCO ALBERTO** es propietario de **140** acciones de un dólar cada una.

La Junta General se instala con la Presidencia de la señora **JIMENEZ HERDOIZA ELEN JACQUELINE** y como Secretario actúa el Gerente General de la compañía el señor **AVELLAN ALMENDARES FRANCISCO JAVIER** quien constata el quórum y declara instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

1. - Lectura y conocimiento del informe del Gerente General
2. - Lectura y conocimiento del informe del Comisario de la Compañía
3.- Conocimiento del Balance, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo de la compañía, preparado bajo NIIF PARA PYMES.

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe, el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: Aprobar el balance general, estado de resultado, estado de cambio en el patrimonio y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2012

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-

JIMENEZ HERDOIZA ELEN JACQUELINE
Presidente de la Junta General

AVELLAN ALMENDARES FRANCISCO JAVIER
Secretario de la Junta – Gerente General
Accionista

AVELLAN JIMENEZ FRANCISCO ALBERTO
Accionista